

# APERTURA DE POSTULACIÓN PERMANENTE EN EL MARCO DEL INSTRUMENTO REDES Y SUS LÍNEAS DE APOYO QUE INDICA

## REGIÓN DE ANTOFAGASTA

El instrumento REDES Y SUS LÍNEAS DE APOYO cuyas Bases se aprobaron mediante Resolución (E) N° 259 de 2019, modificada por la Resolución (E) 623 de 2019, ambas de Corfo, tiene como objetivo contribuir al aumento de la competitividad de las empresas constituidas en Chile, financiando y/o cofinanciando proyectos que incorporen mejoras en su gestión, productividad, sustentabilidad y/o innovación.

El instrumento REDES cuenta con cuatro líneas de apoyo, cada una de ellas con su cofinanciamiento y focalización pertinente:

Por Resolución (E) N° 26 de 2020, La Dirección Ejecutiva del Comité de Desarrollo de la Región de Antofagasta determinó la postulación permanente de la línea de apoyo del instrumento RED ASOCIATIVA. El monto máximo a cofinanciar en esta línea es de \$40.000.000.- (cuarenta millones de pesos).

Por Resolución (E) N° 27 de 2020, La Dirección Ejecutiva del Comité de Desarrollo de la Región de Antofagasta determinó la postulación permanente de la línea de apoyo del instrumento RED MERCADOS. El monto máximo a cofinanciar en esta línea es de \$40.000.000.- (cuarenta millones de pesos).

Por Resolución (E) N° 28 de 2020, La Dirección Ejecutiva del Comité de Desarrollo de la Región de Antofagasta determinó la postulación permanente de la línea de apoyo del instrumento RED PROVEEDORES. El monto máximo a cofinanciar en esta línea es de \$50.000.000.- (cincuenta millones de pesos).

Por Resolución (E) N° 29 de 2020, La Dirección Ejecutiva del Comité de Desarrollo de la Región de Antofagasta determinó la postulación permanente de la línea de apoyo del instrumento RED GTT+. El monto máximo a cofinanciar en esta línea es de \$3.500.000.- (tres millones quinientos mil pesos).

Las postulaciones se realizarán a través de los Agentes Operadores Intermediarios de Corfo con convenio de desempeño vigente en esta región, quienes podrán postular los proyectos mediante el Sistema Electrónico de Ingreso de Proyectos de Corfo, a partir de las 15:00 horas del día de publicación del presente aviso.

Los Agentes Operadores Intermediarios de Corfo habilitados para ejecutar Programas y/o Proyectos son:

CODESSER, ubicado en la ciudad de Antofagasta, 14 de febrero N° 2174 of. 12. Teléfono 55 2 251 462

GEDES Consultores, en la Región de Antofagasta; está ubicado en la ciudad de Antofagasta, Psje Carrera #885 (Av. Brasil). Teléfonos 55 2897661 - 9 4006 8910

La modalidad de postulación permanente estará disponible hasta las 15.00 horas del 31 de diciembre de 2020 o hasta que se agoten los recursos disponibles, lo que ocurra primero. Por lo anterior, no se podrá adjudicar proyectos postulados con posterioridad a dicha fecha o después de cumplida la condición antes señalada.

Los proyectos serán presentados al órgano colegiado competente, para su conocimiento y decisión, en orden cronológico, según el orden de su fecha de postulación.

Las bases se encuentran disponibles en la página web [www.fomentoantofagasta.cl](http://www.fomentoantofagasta.cl) y la postulación se realiza a través de la misma plataforma.

Consultas a [gregorio.ildefonso@corfo.cl](mailto:gregorio.ildefonso@corfo.cl)